

**Informe final de práctica**  
**Organización ASPERLA - Programa Despertar**

**Yuleidy Jaramillo Galeano**  
**Profesional en formación**

**Asesora académica:**  
**Bárbara Zapata Cadavid**  
**Trabajadora social, Magister en Intervención en Sistemas Humanos, Especialista en**  
**Terapia Sistémica**

**Asesora institucional:**  
**Diana Patricia Vásquez Pino**  
**Trabajadora social**

**Universidad de Antioquia**  
**Facultad de Ciencias Sociales y Humanas**  
**Departamento de Trabajo Social**  
**Medellín**  
**2019**

## Contenido

1. Presentación.....	4
2. Descripción del espacio de intervención .....	5
2.1. Localización e historia de la organización .....	5
2.2. Filosofía de la organización .....	6
2.2.1. Marco institucional .....	6
2.2.2. Principios rectores.....	8
3. Acercamiento a la organización .....	10
3.1. Intervención realizada desde Trabajo Social.....	11
4. Referentes teóricos y conceptuales que guiaron la intervención.....	16
4.1. Familia.....	16
4.2. Protección integral.....	18
4.3. Proyecto de vida.....	19
4.4. Deconstrucción.....	20
4.5. Habilidades.....	20
4.6. Competencias .....	20
4.7. Prácticas Narrativas.....	21
5. Análisis de la experiencia .....	22
5.1. Programa o programas .....	22
5.2. Proyecto “Ideando Sueños”.....	33

5.3. Evaluación de la experiencia.....	48
5.3.1. Por los usuarios.....	48
5.3.2. Por la institución.....	49
5.3.3. Por la profesional en formación.....	50
6. Conclusiones y recomendaciones.....	52
7. Referencias .....	55
8. Anexos.....	60
8.1. Anexo 1. Registro fotográfico de los encuentro del proyecto Ideando sueños .....	60
8.2. Anexo 2. Registro fotográfico de actividades realizadas en el proceso de práctica.....	69

## 1. Presentación

El siguiente informe tiene por objeto plantear una reflexión desde el qué hacer profesional del Trabajo Social, acerca del proceso de intervención llevado a cabo en el Programa Despertar de la Organización ASPERLA, institución que desarrolla propuestas pedagógico-reeducativas, interdisciplinarias y participativas en el marco del restablecimiento de derechos, dirigidas a niños, niñas, adolescentes entre los 0 y los 18 años y sus familias; así, el texto gira en torno a dos momentos o circunstancias centrales como lo fueron el diseño y la ejecución del proyecto “Ideando Sueños”, y las acciones que en general fueron realizadas desde dicho campo de prácticas. Considerando de igual forma el resultado que esto produjo en la construcción de conocimiento y la reflexión sobre el mismo en el marco profesional y disciplinar de Trabajo Social, y de manera específica en la intervención con familias.

De este modo, primero se hace una contextualización referida a la organización y su línea de acción dentro del Sistema de Protección a niños, niñas y adolescentes, así como los principios que rigen la misma; posteriormente, se describe la intervención realizada allí por la profesional en formación, específicamente desde el Trabajo Social, y, en este sentido, los referentes teórico conceptuales que guiaron dicha intervención y que se consideraron necesarios para entender el contexto en el que se desarrolló.

Más adelante, se desglosa la intervención llevada a cabo, analizándola y seguidamente evaluando tal experiencia desde los diferentes actores que participaron. Por último, se recogen algunas conclusiones al respecto y recomendaciones, ambas desde una postura ética y profesional.

## **2. Descripción del espacio de intervención**

### **2.1. Localización e historia de la organización**

ASPERLA dispone de diversos programas ubicados en diferentes municipios del Departamento de Antioquia, uno de ellos es el Programa Despertar, en cuyo marco se desarrolló la práctica en Trabajo Social. Este se localiza en dos sedes, una en Santa Fe de Antioquia y otra en el barrio Prado Centro en el municipio de Medellín, específicamente en la Carrera 50c #62-69 en la comuna 10 Candelaria, cerca de la estación Hospital del Metro y al Preuniversitario Formarte, su teléfono de contacto es 4484311.

#### **Historia**

ASPERLA (Asociación de Pedagogos Reeducadores Egresados de la Fundación Universitaria Luis Amigó), es una Organización No Gubernamental (ONG) Colombiana sin ánimo de lucro que desarrolla procesos psicosociales desde hace 27 años en el marco del sistema de restablecimiento de derechos a Niños, Niñas y Adolescentes -en adelante nombrados como NNA-; a través de una red de programas creados con el fin de establecer convenios con el ICBF en función de dar cumplimiento al sistema de protección.

Sus inicios se dieron en el año 1991, cuando un grupo de 54 egresados del programa de licenciatura en pedagogía reeducativa de la Fundación Universitaria Luis Amigó se agruparon con el ánimo inicial de constituirse en una organización que propendiera por la resocialización de NNA y sus familias. Así, primero tuvo el nombre de Asociación de pedagogos Reeducadores o ASPER, y ya para finales de ese mismo año obtuvieron su personería jurídica como organización no gubernamental (ONG) con una proyección social definida, dirigida hacia programas preventivos y reeducativos.

Para marzo del año 1993 se establecieron los primeros contratos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y hasta 1995 prestaron sus servicios únicamente con Licenciados en Pedagogía Reeducativa, que realizaban acompañamiento a diversos campos según las necesidades de los NNA. Y tras el crecimiento que tenían como organización, ampliaron la propuesta integrando las áreas de Psicología y Trabajo Social.

Por su parte, el Programa Despertar, “se originó alrededor de 1997 a través de la línea intervención dirigida a NNA entre los 2 y 18 años y sus familias que se encuentran en situación de amenaza o vulneración de sus derechos” (Caro, Toro y Espinosa, 2017, párr.2). El programa Despertar, presta servicio a 40 usuarios entre los 0 y los 18 años en Santa Fe de Antioquia y 60 en la sede del barrio Prado Centro en Medellín, tal población, pertenece a diversos estratos socioeconómicos, y se enmarcan en diferentes contextos sociales, sin embargo, es de notar una mayor concurrencia de usuarios y familias que poseen escasos recursos económicos y pertenecen a contextos permeados por la violencia; lo cual se convierte en factores de riesgo potencial para estos NNA.

## **2.2. Filosofía de la organización**

### **2.2.1. Marco institucional**

#### **Misión**

“ASPERLA plantea la protección y el restablecimiento de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes como su razón de ser, brindándoles seguridad, apoyo y la garantía del bienestar físico y emocional, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y el fortalecimiento personal para la vida autónoma.

ASPERLA propone formar sujetos con un proyecto de vida claro, realizados, felices; que cumplan con sus expectativas, con las normas sociales y reconozcan una manera de vivir diferente mediante el buen trato y respeto por los demás” (Caro, *et al.*, 2017, párrs.4-5).

### **Visión**

“Para el año 2020, ASPERLA (Asociación de Pedagogos Reeducadores egresados de la Fundación Universitaria Luis Amigó), será una ONG con una proyección social que responda a las necesidades del contexto, a través de programas pedagógicos reeducativos, interdisciplinarios y participativos basados en un enfoque de derechos” (Caro, *et al.*, 2017, párr.6).

### **Objetivos Institucionales**

#### **General**

Diseñar y ejecutar programas psicosociales de promoción, prevención, educación, reeducación y protección y resocialización para la niñez, adolescencia, juventud, adultez y las familias con dificultad en el establecimiento del vínculo social, posibilitando la construcción de opciones éticas para la vida, fundamentándose en enfoques de derechos y propuestas interdisciplinarias e investigativas, en diferentes modalidades de atención.

#### **Específicos**

- Sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia de la pedagogía Reeducativa en el trabajo interdisciplinario, como una alternativa de interacción en la búsqueda de soluciones a la problemática de violencia socio-cultural.
- Participar en la construcción de políticas públicas de atención a las niñez, adolescencia, juventud, adultez y familia.

- Fomentar la comunicación entre los socios que favorezca el establecimiento de vínculos de colaboración mutua, solidaridad y sentido de pertenencia.
- Mantener relaciones permanentes con las directivas de la Fundación Universitaria Luis Amigó y otras universidades homólogas que permitan el intercambio de saberes y experiencias.
- Gestionar y ejecutar convenios y contratos con entidades públicas y privadas, en el ámbito nacional e internacional, que favorezcan la solidez y proyección de la asociación en beneficio de la población objeto.
- Participar en organizaciones interinstitucionales (alianzas estratégicas, uniones temporales, redes, comités) que tengan objetivos similares, en el ámbito nacional e internacional, para el intercambio y fortalecimiento de los procesos de intervención, participación e investigación.
- Cualificar la atención a través de procesos de investigación, sistematización, capacitación e intercambio de saberes con otras instituciones (Tomado de: Caro, *et al.*, 2017, párrs.14-20).

### **2.2.2. Principios rectores**

Otros de los preceptos que orientan la institucionalidad en ASPERLA se relacionan con algunas de las leyes inscritas en el sistema de Protección a NNA en el marco del restablecimiento de derechos. Inicialmente, cabe mencionar a la Constitución política de Colombia de 1991 títulos 1 y 2, que tienen que ver con los principios fundamentales de las personas y los derechos y garantías, así como la protección y aplicación de éstos. También, se considera la Ley general de educación, Ley 115 de febrero 8 de 1994. (Asociación de Pedagogos Reeducadores Egresados



de la Fundación Universitaria Luis Amigó [ASPERLA], 2017). A partir de la cual se establecen los 3 niveles obligatorios que deben brindar las instituciones educativas.

Así mismo, es de relevancia lo concerniente a la Ley 12 (1991) y la Convención sobre los derechos del niño, y el Código de infancia y adolescencia 1098 de 2006, en donde se tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. (Congreso de Colombia, 2006).

De igual manera, se tiene presente la modificación de esta Ley dada el 9 de enero de 2018, en la cual se transforman artículos como el 52, 99, 100, 102, 103, 107, 108, 110, 124 y 126, que son los que regulan el proceso de restablecimiento de derechos, la declaratoria de adaptabilidad y el permiso de salida del país.

Frente al procedimiento de restablecimiento de derechos, la norma incluye múltiples modificaciones, entre ellas la posibilidad de conciliar los asuntos que, siendo susceptible a ello, se evidencien durante el trámite de verificación de la garantía de los derechos, de igual manera, es relevante que a partir de ella, el NNA, o bien su representante legal o persona que lo tenga bajo su cuidado o custodia, solicite ante el defensor o comisario de familia, o en su defecto el inspector de policía, la protección de los derechos de aquél cuando se encuentren vulnerados o amenazados. (Congreso de Colombia, 2018).

Finalmente, se hace referencia a los lineamientos técnicos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF; un documento que integra y describe el conjunto de acciones planificadas y organizadas para la atención de niños, niñas y adolescente. Dicho documento pretende, en un trabajo conjunto con la familia, la sociedad y el Estado, garantizar y promover el

ejercicio pleno de sus derechos, prevenir su inobservancia, amenaza o vulneración, y restablecer aquellos derechos que les han sido vulnerados. A partir de éste documento general, se diseñan y ejecutan programas, planes y proyectos de la Institución.

En relación a ello, las instituciones que acogen dichos lineamientos están llamadas a diseñar, ejecutar y evaluar el Plan de Atención Integral (2017); un documento global que presenta y describe la institución y los servicios que presta a su población objeto y así mismo, organiza y define los objetivos de las etapas del proceso de atención y los objetivos y acciones a desarrollar. (Caro, Toro y Espinosa, 2017).

### **3. Acercamiento a la organización**

Las acciones de intervención llevadas a cabo desde el programa Despertar se inscriben en la red de modalidades de restablecimiento de derechos, específicamente en la modalidad de Intervención de Apoyo, esto es, apoyo psicosocial a niños, niñas, adolescentes de 0 a 18 años y sus familias, con derechos inobservados, amenazados o vulnerados en general.

Así, los NNA llegan al programa como una medida determinada tras la identificación de la vulneración de uno o varios de sus derechos, y allí empiezan un proceso en el cual se les brinda atención integral desde la interdisciplinariedad, esto es, desde Psicología, Pedagogía y Trabajo Social, por medio de la realización de intervenciones mensuales, que a partir de la última actualización en los lineamientos del ICBF para esta modalidad dada a principios del año en curso, son seis con cada usuario y no diez como anteriormente, lo cual significa que cada área lleva a cabo dos de ellas.

Además de tales intervenciones se cuentan los talleres generales con la población vinculada en la sede, la realización de consultas en domicilio y visitas a las instituciones

educativas, seguimientos periódicos y algunas salidas de campo pedagógicas para el aprovechamiento del tiempo libre de manera lúdica y recreativa con los NNA y sus familias; todo ello tienen como objetivo “superar las situaciones que generaron el ingreso al proceso administrativo de restablecimiento de derechos” (Proyecto de Atención Institucional, 2017, p.9). Además del logro de entornos protectores en sus familias o redes de apoyo y en los demás espacios en los que interactúan.

### **3.1. Intervención realizada desde Trabajo Social**

Particularmente desde el Trabajo Social, la intervención realizada en la organización, está enmarcada en la línea de familia, considerando a los grupos familiares como un ente fundamental en la construcción de entornos protectores que garanticen el cuidado y bienestar de los niños, niñas y adolescentes, que por tanto, deben recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades, pues es el espacio considerado propicio en nuestra cultura para potenciar el pleno desarrollo requerido por los NNA.

De esta manera, en un primer momento lo que se hace, en compañía del acudiente del NNA -que bien puede ser uno de sus padres biológicos o sustitutos, u otra persona de su red de apoyo quien en el momento se encargue de los cuidados de éste-, es realizar una identificación de la situación socio-familiar, a través de una valoración inicial. Posteriormente y en conjunto con el equipo interdisciplinario, se hacen diagnósticos integrales y un PLATIN (Plan de Atención Integral) con el propósito de plasmar las acciones que serían necesarias en cada caso.

A partir de dicho momento debe hacerse seguimiento y registro a los avances o novedades sobre lo propuesto en el PLATIN cada tres meses, en donde se da cuenta de las acciones que se están implementando en el proceso llevado con cada NNA y los resultados o

efectividad que estén teniendo las mismas; en dicho seguimiento el área de Trabajo Social se encarga particularmente de la parte de ‘Fortalecimiento familiar’, pues como ya se dijo, es mayormente con las familias con quienes se trabaja.

Finalmente, cuando se haya evidenciado el alcance de los logros y las metas trazadas, se realiza el egreso del NNA por cumplimiento de objetivos, salvo algunas excepciones en las que tal egreso se realice a causa de un evento extraordinario, como lo es el cambio de domicilio, el cambio de medida o el incumplimiento de la misma.

Otra de las responsabilidades del área de Trabajo Social está en participar de las reuniones de análisis de caso de los NNA con las demás áreas, cuando se requiera una reevaluación del plan de atención establecido; que en ocasiones, además del equipo interdisciplinario del Programa, se realiza en compañía de la respectiva comisaría y defensoría designadas en la zona de residencia del NNA.

Así mismo, también se hacen consultas en domicilio con el objetivo de conocer más acerca del entorno familiar y social, teniendo en cuenta las condiciones habitacionales y dinámica relacional familiar, en donde además se identifican posibles factores de riesgo; “tales visitas se realizan con la presencia de un profesional de cada área” (Asociación de Pedagogos Reeducadores Egresados de la Fundación Universitaria Luis Amigó [ASPERLA], 2013)

Ante todo, se resalta la realización de intervenciones quincenales, llamadas ‘atenciones’, en las que se atiende en privado al acudiente o familiar dentro de la red de apoyo del NNA, según lo que se requiera para cada caso; en tales encuentros planteados para un máximo de 45 minutos, se trabajan los aspectos en los que se ha identificado dificultad para el logro de un entorno protector y adecuadas relaciones familiares, de modo que se abordan aspectos como pautas de crianza en cuanto al establecimiento de normas, límites y sanciones adecuadas a la

etapa evolutiva del NNA; comunicación asertiva, resolución de conflictos, manejo de emociones, entre otros aspectos, todo lo cual se adecúa a las particularidades de la problemática específica que se pretende transformar.

En tales atenciones, así como en las demás actividades mencionadas anteriormente que están a cargo del área de Trabajo Social, la profesional en formación realizó intervenciones acordes al proceso de acoplamiento a las dinámicas de la organización; pues en un primer momento se dio una ubicación contextual y un acercamiento al total de la población, ya que desde el inicio se estableció que no trabajaría solo con algunos casos sino con todos ellos. Así, inicialmente, la atención de aquellas situaciones con un nivel de complejidad mayor era realizada en compañía de la asesora institucional, avanzando parcialmente a una intervención con más independencia.

Fue posible entonces la participación, en representación del área, haciendo aportes desde los conocimientos adquiridos a los demás integrantes del equipo interdisciplinario, como lo fue durante los estudios de caso, consultas en domicilio, asambleas familiares, realización de PLATINES y sus respectivos seguimientos; pues eran estos los que mayormente debían realizarse en conjunto con los profesionales de las demás áreas.

En otras situaciones, la profesional en formación tuvo constantemente a su cargo ciertas actividades, como era el caso de las acciones hechas en conjunto con la psicóloga en formación quien también desarrollaba su práctica en este programa, las cuales en su mayoría tenían que ver con los grupos focales y generales dirigidos tanto a los NNA como a sus familias, así como las diferentes convocatorias tanto para estas como para las demás actividades.

Además, en algunas ocasiones, también se debieron realizar diversas tareas de tipo operativo en torno a requerimientos faltantes o asuntos de carácter administrativo, que pese a no

corresponder con las funciones propias del área de Trabajo Social, debían ser atendidas por los profesionales del programa sin importar su área de desempeño.

Y, por otro lado, paralelamente a todas aquellas actividades llevadas a cabo por la profesional en formación, también se realizó el diseño de la propuesta de intervención de esta práctica, que posteriormente se llevó a su ejecución en el programa Despertar sede Medellín, partiendo de la identificación de las necesidades y problemáticas evidenciadas tras los primeros acercamientos a la población; muchas de las cuales, por cierto, devenían de la presencia de los NNA en entornos familiares poco saludables<sup>1</sup> y escasamente generativos<sup>2</sup>, todo lo cual les impedía su pleno desarrollo y bienestar.

En consecuencia, se habló de que eran también dificultades para los NNA aquellas situaciones adversas que ponían a sus padres o acudientes en situación de precariedad, exclusión y dificultad de algún tipo para ofrecerles la protección y apoyo que eran necesarias y que además, son demandadas por la ley. Del mismo modo, resaltando que aparte de una barrera para el desarrollo y adecuada protección de los usuarios, dichas dificultades en estos familiares y acudientes, repercuten en ellos como individuos, pues independientemente de ser cuidadores, se trata de personas con aspiraciones, sentimientos, anhelos y sueños.

Fue así, como se planteó la propuestas “Ideando Sueños”, en torno a una de aquellas necesidades que con mayor regularidad se evidenciaba, y además se registraba en los informes y apreciaciones de los diferentes profesionales, que así mismo, tendría influencia sobre otras dificultades; se trataba del proyecto de vida individual, pues muchos de los familiares o acudientes de los NNA, no contaban con las herramientas o insumos suficientes para dar claridad

---

<sup>1</sup> Saludable: que es útil y beneficioso para un fin determinado.

<sup>2</sup> Generatividad: aspectos presentes en el entorno que elevan la posibilidad de generar bienestar en una persona, orientándolas a visualizar oportunidades y posibilidades a su alcance, así como los recursos con que cuentan para acceder a estas.

a un componente como este en sus vidas, y ello les impedía visibilizar las diferentes alternativas a su alcance para conseguir un mayor bienestar, con lo que aumentaría también el dominio de la dirección de sus vidas e incrementaría la capacidad para afrontar diferentes dificultades.

De igual manera, se asoció que tal problemática podría deberse tanto a situaciones personas o aspectos presentes en su propio entorno familiar, como a la presión de los estándares establecidos por la sociedad contemporánea, que constantemente llegan a afectar también la claridad sobre cómo dar lugar a otras funciones cotidianas, funciones como la de ser padres o madres de un NNA, lo cual, como ya se mencionó, tiene un impacto directo en la vida de estos y así mismo en los proyectos de vida familiar.

En razón de ello, se propuso pues un conjunto de encuentros reflexivos que llevarían a obtener herramientas orientadas al fortalecimiento del proyecto de vida individual y familiar; el mismo, siendo considerado como una construcción que cada persona realiza en base a sus valores y capacidades, con el objetivo de clarificar y dar cumplimiento a sus deseos y metas, en base también a sus necesidades y posibilidades.

De este modo, se planteó que los encuentros iniciales estuvieran relacionados con las bases, la historicidad y la resignificación de las problemáticas que aquejan a estas personas; posteriormente se enfocaron más en rescatar las diferentes competencias que poseen, pasando a trabajar en estrategias para avanzar hacia la proyección y clarificación de sueños y anhelos, re significando los estándares de los que significa un proyecto de vida.

Así, su objetivo general fue el de construir con los padres de familia y/o cuidadores reflexiones y herramientas orientadas al fortalecimiento del proyecto de vida tanto personal como familiar, como instrumento para la visualización de las diferentes alternativas a su alcance y para la transición de diferentes vicisitudes en su cotidianidad.

Particularmente esperando generar acciones de reconocimiento a la historicidad propia de las madres, padres y/o cuidadores de los NNA, con el fin de asentar la relación con sus valores y re significar su conexión con los problemas; estimulando la distinción y el reconocimiento de las habilidades y conocimientos de las madres, padres y/o cuidadores de los NNA, con el fin de que se reconocieran como valiosos y capaces para afrontar dificultades y situaciones presentes y futuras; y, facilitando espacios y herramientas para dar claridad a las metas y anhelos de las madres, padres y/o cuidadores de los NNA deconstruyendo los estándares sociales de un proyecto de vida, a partir de la identificación de diversas alternativas a su alcance.

#### **4. Referentes teóricos y conceptuales que guiaron la intervención**

Los siguientes son algunos de los conceptos que son considerados necesarios a tener presentes en el contexto en el que se desarrolló el proceso de práctica, así como en la propuesta de intervención diseñada y ejecutada durante el mismo, pues la mayoría de ellos poseen diversas acepciones, por lo cual es importante considerar en torno a cuáles de ellas se trabajó.

##### **4.1. Familia**

Según la Ley 1361 expedida en diciembre de 2009, con base en el artículo 42 de la Constitución Política de Colombia, la familia puede constituirse por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. (Congreso de Colombia, 2009) Sin embargo, la Corte Constitucional amplía tal definición en razón de brindar argumentos a la Sentencia T-070 del 2015, diciendo que se entiende por familia:

aquella comunidad de personas emparentadas entre sí por vínculos naturales o jurídicos, que funda su existencia en el amor, el respeto y la solidaridad, y que se caracteriza por la



unidad de vida o de destino que liga íntimamente a sus integrantes más próximos (Corte Constitucional, 2015, párr.19).

Así mismo, también resalta la crianza como un hecho a partir del cual surge el parentesco, pues se trata de aquellas familias que nacen por relaciones de afecto, respeto, solidaridad, comprensión y protección, pero no por lazos de consanguinidad o vínculos jurídicos. Además, resaltando que la familia puede verse atravesada y permeada por los constantes cambios y los diferentes discursos que presenta la sociedad. (Consejo de Estado, 2013, citado por Arévalo, 2014).

No obstante, aunque se suele ubicar a la familia como la reunión de personas que se construyen juntos, trabajando unidos para fortalecer y potenciar sus ideales, también es sabido, como afirma Barg (2009) que a pesar de tener “la capacidad de despertar los más grandes amores, a su vez, trae las más grandes desilusiones, tristezas y frustraciones (...). Hay familias que se vinculan de una forma poco saludable y se producen diferentes formas de daño entre sus miembros” (p. 5)

Por consiguiente, no es posible hablar de una única definición de familia, sin embargo, es factible realizar aproximaciones conceptualizaciones no acabadas que orienten la reflexión y la interacción profesional con esta, pues son sus integrantes los encargados de construir su historia y con base en ello, el concepto que se les atribuye; pues más allá de esto, como afirman Aylwin y Solar (2002):

Los discursos o narrativas, que cambian a través del tiempo y que difieren de cultura a cultura, de familia en familia, proveen de las reservas de significados y del lenguaje desde donde las personas y las familias construyen sus historias. El conocimiento, desde este

punto de vista, es por tanto narrativo. Importa la historia tal cual la ven sus participantes (p. 155).

Antes bien, al ser la familia el principal entorno en el desarrollo de los NNA, el Estado tiene la obligación de protegerla y generar condiciones para garantizar sus derechos políticos económicos, sociales y culturales; además de que su intervención en ella debe tener en cuenta que las acciones en sus miembros individualmente considerados, tiene impacto en la estructura y funciones de la misma.

#### **4.2. Protección integral**

Se entiende por protección integral de los niños, niñas o adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, programas y acciones que se ejecutan en los ámbitos nacional, Departamental, Distrital y Municipal con la obligatoria asignación de recursos financieros, físicos y humanos. Artículo 7, de la ley de infancia y adolescencia 1098 de 2006 (“Lineamientos Técnicos para la Inclusión y Atención de familias”, 2009).

Todo lo cual parte de la idea de corresponsabilidad de parte de todos los actores y acciones que conduzcan a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes; por lo cual se dice que tanto la familia, como la sociedad y el Estado “son corresponsables en su atención, cuidado y protección (...) La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado.” (“Lineamientos Técnicos para la Inclusión y Atención de familias”, 2009, Párr.3)

De igual manera, existen otros principios fundamentales que materializan la protección integral, como lo es la responsabilidad parental, en relación al cumplimiento de las obligaciones respectivas por parte de los padres y/o cuidadores, para lo que en ningún caso el ejercicio de estas puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos. También el derecho a la integridad, el derecho al desarrollo integral en la primera infancia, a la recreación, y la participación en la vida cultural y en las artes.

Todo lo cual está regulado en Colombia por el ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, pues es este quien tiene a su cargo la articulación de las entidades responsables de la garantía de los derechos, la prevención de su vulneración, la protección y el restablecimiento de los mismos, en los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal y resguardos o territorios indígenas.

#### **4.3. Proyecto de vida**

Se hace referencia a la dirección que una persona marca para su propia existencia. García (2017) afirma que “se plantea en base a sus valores, las acciones que tomará con el objetivo de cumplir con sus deseos, y metas; de manera que su proyecto de vida será como un hilo conductor para seguir sus anhelos” (párr.35). De este modo, no es posible pensar en la construcción de un proyecto de vida si no es con relación a las posibilidades concretas de realización de acuerdo con la realidad social e histórica de la que hace parte la persona.

Aquí, como lo plantea la autora Karen García (2017), se tiene en cuenta además, el concepto de curso de vida, que además vincula la red de relaciones, articulando como ya se mencionó, las decisiones o acciones con las posibilidades y restricciones de un contexto.

#### **4.4. Deconstrucción**

Este término se entiende en el marco construccionista social, es decir, como afirma Derrida (2004) “no en el sentido de disolver o de destruir, sino en el de analizar las estructuras sedimentarias que forman el elemento discursivo” (párr.10). Un proceso donde es necesaria la memoria, la reconexión, el recuerdo de la historia de los pensamientos en los que nos ubicamos, sin no obstante pensar en salir de dicha historia.

#### **4.5. Habilidades**

El Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación profesional, CEDEFOP, (2008) citado por Mejía (2016) define el concepto “habilidad” como la capacidad de realizar tareas y solucionar problemas; a diferencia de la palabra competencia con la que guarda estrecha relación, definiéndose como la capacidad de aplicar los resultados del aprendizaje en un determinado ámbito (educación, trabajo, desarrollo personal o profesional). Podemos afirmar entonces que la competencia se constituye de habilidades tanto cognitivas, como las actitudinales y aquellas que implican técnicas y procedimientos.

En concordancia con lo anterior y de acuerdo al autor Borghans y colaboradores (2008), las personas poseen un conjunto amplio de habilidades (destrezas y talentos) que las diferencias y a la vez esto influye en los resultados socioeconómicos que ellas obtienen en el transcurso de sus vidas.

#### **4.6. Competencias**

Según Schmidt (2006) este concepto se emplea como “capacidad”, o como “aptitud” para desempeñar una tarea o enfrentar una situación, ocupación o función productiva con éxito. De esta forma, el término se usa para referirse a todas aquellas operaciones mentales, cognitivas, socio-afectivas, psicomotrices y actitudinales que se necesitan para el ejercicio de algún

quehacer, pues permiten a las personas como lo afirma Schmidt “ conocer, pensar, almacenar información, organizarla y transformarla hasta generar nuevos productos, realizar operaciones tales como establecer relaciones, formular generalizaciones, tomar determinaciones, resolver problemas y lograr aprendizajes perdurables y significativos” (p.14).

#### **4.7. Prácticas Narrativas**

Más que un concepto, las Prácticas Narrativas son el enfoque teórico que orientó el diseño y ejecución de la propuesta de intervención Ideando Sueños. Se trata pues de una perspectiva desarrollada en Australia y otros países del mundo como Chile, Brasil y recientemente en Colombia, que proviene de algunas de las ideas de M. White y D. Epston en su trabajo terapéutico ‘Terapia Narrativa’, desarrollado y contextualizado en ámbitos familiares y comunitarios.

Así, estos autores, desde el Trabajo Social y la Sociología respectivamente, inicialmente propusieron una terapia centrada en narrativas, que según Bertrando y Toffanetti después de los 90 comienza a imponerse en el campo de la terapia familiar sistémica, teniendo una enorme influencia en el qué hacer de los terapeutas, pues éstos, como lo dice Mario Pacheco (2011) “adquieren mayor respeto por las ideas, por los valores y las historias de los clientes, más allá de las teorías e hipótesis que puedan formular” (P.17).

A su vez, este modelo narrativo, se inscribe dentro de los enfoques post-estructuralistas o socio-construccionistas, en los que la intervención “se ve como un proceso conversacional, y los profesionales se interesan por la forma en la que las personas construyen narraciones o historias sobre sus vidas” (Tarragona, 2006, p.23). Desde tales visiones y con el giro lingüístico en las ciencias sociales, la tradición terapéutica sistémica, en diálogo con el constructivismo, el construccionismo social, las ideas de Paulo Freire, entre otras, se fueron constituyendo las

llamadas Prácticas Narrativas Colectivas, a través de las cuales, las historias no solo adquieran un nuevo significado, sino que también, como lo afirma Carlos Chimpén (2013) “llegan a ser historias de liberación” (párr.9).

Es así que, actualmente éstas prácticas se aplican a comunidades de muy distintos lugares del mundo y desde diferentes campos de acción de las ciencias sociales, especialmente, como ya se dijo, desde el Trabajo Social, respetando la idiosincrasia y las creencias de cada una y rescatando sus habilidades y conocimientos para enfrentarse a las dificultades.

## **5. Análisis de la experiencia**

### **5.1. Programa o programas**

Durante el proceso de práctica, la intervención con familias en el marco profesional y disciplinar se vio reflejada en la realización de las diversas actividades desde el área de Trabajo Social del programa Despertar, evidenciando de primera mano la conexión dada entre la teoría y la práctica; incluyendo el papel que juegan aquellas acciones que giran en torno a la cotidianidad del funcionamiento de la institución, y el cómo llegan a afectar las diferentes vicisitudes que rodean el contexto de su aplicación.

A pesar de que algunas de ellas puedan visualizarse como tareas desde lo operativo, son actividades que hacen posible conocer más a fondo las dinámicas del proceso realizado con cada usuario en el programa, entendiendo cómo las acciones contempladas en la normatividad de infancia y adolescencia van realizándose con cada intervención del equipo interdisciplinario en función del restablecimiento de derechos; y visualizando además la riqueza del aporte de las diferentes áreas del conocimiento y lo valioso de su trabajo conjunto.

Así pues, a continuación se detallan de mejor manera dichas actividades (*ver anexo 2*), sin embargo, cabe aclarar que las mismas no se explican de acuerdo a casos específicos de lo trabajados con los NNA y sus familias en especial, sino conforme a un panorama general nutrido por las particularidades de todos ellos. Además, se resalta en cada actividad el acompañamiento y disponibilidad para la orientación tanto por parte de la trabajadora social y asesora institucional, como del resto de profesionales del equipo interdisciplinario del programa.

Actividades	Objetivo	Observaciones
<b>Valoraciones socio-familiares</b>	Su objetivo fue realizar la identificación de situaciones socio-familiares en compañía del acudiente del NNA, dándole un lugar fundamental a la historia y la narrativa empleada para transmitirlas. Aquí se indaga por las circunstancias que rodean la situación motivo de ingreso, teniendo especial cuidado de no re victimizar hechos sensibles sufridos por la familia en cuestión; además se indaga por aspectos de información requerida, como datos personales y condiciones económicas que evidencien el nivel de vulnerabilidad y	Debido a que el acudiente del NNA podía ser tanto uno de sus padres biológicos u otra persona de su red de apoyo como una madre o padre sustitutos quien en el momento se encargue de los cuidados de éste, el proceso de valoración se tornaba lento o inconcluso, pues algunos de dichos acudientes no poseían la información necesaria; además de que en todos los casos se contaba con el principio de buena fe sobre la veracidad de lo narrado por parte de la persona entrevistada.  La profesional en formación

	<p>generatividad para el NNA; teniendo presente que no se trata de una acción lineal dictada a modo de encuesta, sino de indagar a partir de los hechos o datos que van surgiendo en la conversación. Se trata así, de aspectos como la estructura familiar, situaciones presentes en la dinámica relacional, identificando roles, sistema de normas y límites, conflictos, alianzas, etc. Finalizando con un genograma que da cuenta además de la calidad de las relaciones entre todos los integrantes del grupo familiar.</p>	<p>realizó alrededor de (10) diez valoraciones socio familiares durante el tiempo de la práctica.</p>
<p><b>PLATINES</b></p>	<p>Los planes de atención integrales (PLATINES), se realizan tras la primera etapa de valoraciones desde todas las áreas, máximo a 30 días calendario del ingreso del usuario, reuniendo así un diagnóstico integral del NNA para guiar la propuesta de intervención adecuada a las particularidades de cada caso;</p>	<p>Su diligenciamiento no implica mayor complejidad puesto que el Dx integral es la suma de las impresiones diagnósticas aportadas por cada área, y los objetivos propuestos parten de las recomendaciones y acciones de mejora ya planteadas en tales valoraciones; así que por lo general es una labor que se</p>



	<p>así que además de tal diagnóstico, en este documento se establecen los objetivos de intervención y las respectivas metas proyectadas en cuanto a <i>vida saludable</i>, en donde se aseguran las condiciones necesarias para gozar de buena salud, adoptar estilos de vida saludables, buen estado nutricional y hábitos alimenticios saludables, además de vivir expresar responsablemente su sexualidad; <i>desarrollo de potencialidades</i>, que da cuenta del desarrollo, fortalecimiento y potenciación de capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen el desarrollo integral del NNA, del disfrute de oportunidades de desarrollo cultural , deportivo y recreativo para la construcción de sentido y consolidación de sus proyectos de vida; <i>construcción de ciudadanía</i>,</p>	<p>hace por turnos entre los integrantes del equipo interdisciplinario por cuestiones de tiempo, sin embargo, se evidenció que su dificultad se encuentra quizá en el poco conocimiento que un área pueda tener de las demás.</p> <p>La profesional en formación realizó (4) cuatro de ellos.</p>
--	---	---

	<p>en el que se pretende que el NNA pueda expresar libremente sus sentimientos, ideas y opiniones e incidir en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos privados y públicos, además de construir su identidad en una marco de diversidad y reconocerse como sujetos de derechos con autonomía para ejercerlos ; y finalmente, <i>fortalecimiento personal y familiar</i>, en el que se busca que el NNA realice prácticas de autoprotección y autocuidado y pueda disfrutar de entornos protectores y protegidos en sus familias, frente a situaciones de riesgo o vulneración.</p> <p>Este documento debe elaborarse con la participación del NNA y su acudiente, y responder al contexto, siendo flexible de manera que permita hacer revisiones y ajustes.</p>	
<b>Seguimientos</b>	Como ya se ha mencionado, este informe tiene por	En ocasiones por cuestiones de tiempo no es posible

	<p>objetivo realizar una evaluación trimestral a partir de la elaboración del PLATIN, en relación a los avances, novedades, cumplimiento y/o dificultades que se han presentado respecto a las actividades, metas y acciones propuestas en dicho plan de atención integral; de modo que consiste en evaluar el estado de los componentes vida saludable, desarrollo de potencialidades, construcción de ciudadanía y fortalecimiento personal y familiar.</p>	<p>tampoco que los profesionales se dediquen conjuntamente a hacerlo, por lo cual, generalmente se realiza una corta reunión inicial en la que cada área contextualiza a las demás sobre lo que se debe poner en este informe y luego individualmente uno de los profesionales lo realiza.</p> <p>La profesional en formación realizó alrededor de (12) doce informes de este tipo, la mayoría de ellos en su totalidad y otros solo en la parte correspondiente al área de Trabajo Social.</p>
<p><b>Consultas en domicilio</b></p>	<p>Se realizaron con el objetivo de hacer una verificación de las condiciones habitacionales y relaciones del grupo familiar en el que se encuentre el NNA, llegando a una mayor comprensión de tales dinámicas que no se alcanzaría sólo desde la intervención en la sede del programa. Además, sobre esta</p>	<p>Es una actividad que en ocasiones resulta incómoda al inicio, puesto que el hecho de que las mismas no son puestas en conocimiento de la familia, ocasiona que algunos de sus miembros se indispongan por no haberlo tenido previsto, por lo cual se debe trabajar en establecer un trato empático con ellos.</p>

	<p>consulta debe realizarse un informe detallado, que incluye descripciones del espacio físico en el que convive la familia y aspectos evidenciados en el trato y relación que hay entre sus miembros; con el fin de contrastar la información previamente obtenida acerca de factores protectores y/o de riesgo desde lo social y lo familiar, y así asegurarse de la medida de protección más conveniente para el NNA.</p>	<p>Durante el proceso de práctica fue posible participar de (2) dos visitas de este tipo, encontrando en ambas condiciones muy complejas.</p>
<p><b>Estudios de caso</b></p>	<p>Se trata de reuniones interdisciplinarias en conjunto con el equipo de la respectiva comisaría y defensoría asignadas al caso particular del NNA, que tienen por objetivo analizar, evaluar, y de ser necesario, redireccionar los procesos de cada usuario, en relación a las acciones, objetivos y actividades trazadas. Dicha reunión, que por lo general se lleva a cabo en la sede de la comisaría, debe quedar</p>	<p>Para el equipo de la comisaría tiene bastante relevancia lo expuesto por el equipo del programa, a pesar de que ellos también tienen un acercamiento con el grupo familiar; por ello fue de vital importancia la contextualización en profundidad de los casos abordados, en caso no haber tenido mucho acercamiento a los mismos; de igual forma es necesario la ubicación desde el contexto legal y normativo</p>

	<p>plasmada en un acta que contenga lo que fue abordado acerca de cada caso y las acciones que a partir de ello se determinaron.</p>	<p>para aterrizar las orientaciones, y el actuar frente a la intervención desde esta entidad pública.</p> <p>La profesional en formación participó y asistió a (2) dos estudios de caso.</p>
<p><b>Atenciones individuales</b></p>	<p>Como ya se ha mencionado, se trata de intervenciones quincenales, llamadas simplemente ‘atenciones’, en las que, valga la redundancia, se atiende en privado al acudiente o familiar dentro de la red de apoyo del NNA, según lo que se requiera para cada caso; en tales encuentros planteados para un máximo de 45 minutos, se tiene por objetivo trabajar los aspectos en los que se ha identificado dificultad para el logro de un entorno protector y adecuadas relaciones familiares, de modo que se abordan aspectos como pautas de crianza en cuanto al establecimiento de normas, límites y sanciones adecuadas a la etapa evolutiva del NNA;</p>	<p>Esta fue una de las actividades de intervención que más retos expuso ante la profesional en formación, inicialmente por el temor de enfrentar temas acerca de los que no se tenía conocimiento o el dar orientaciones que pudiesen tener efectos negativos en el NNA. Sin embargo también fue de las más enriquecedoras, puesto que resultan siendo multipropósitos y es donde mayormente se tiene la oportunidad de abordar a grupos familiares de forma particular, poniendo en escena y adquiriendo diversas herramientas para el ejercicio profesional.</p> <p>No es posible hacer una</p>

	<p>comunicación asertiva, resolución de conflictos, manejo de emociones, entre otros aspectos, todo lo cual se adecúa a las particularidades de la problemática específica que se pretende transformar.</p>	<p>aproximación exacta de la cantidad de atenciones realizadas por la profesional en formación, debido a que, así como había semanas en las que no se atendía a nadie, otras semanas se atendían hasta 15 personas, algunas de las cuales no se programaban y se daban de imprevisto.</p>
<b>Asambleas familiares</b>	<p>Se trata de atenciones grupales en las que participa tanto el NNA y su acudiente como los profesionales de las tres áreas, con el objetivo de poner en común y contrastar la intervención de cada uno, contando con los aportes interdisciplinarios, ya que por ejemplo, en ocasiones uno de los profesionales detectaba irregularidades entre la información entregada por parte del menor y su acudiente acerca de lo que realmente está pasando; y por ello esta se convertía en una estrategia bastante útil.</p>	<p>Fue posible participar en alrededor de (5) de estas asambleas, debido en gran parte a que tras la modificación realizada en los lineamientos regulados por ICBF a principios del año en curso, no era posible seguirlas haciendo.</p>
<b>Talleres generales</b>	<p>Los diversos talleres realizados han tenido objetivos generales como el</p>	<p>En la realización de talleres es en donde se encuentran mayores imprevistos, por</p>

	<p>logro de encuentros dialógicos de saberes e intercambios comunicacionales que arrojen pistas clarificadoras sobre las situaciones familiares y sociales que rodean a los NNA; y objetivos específicos según el tema abordado. De modo que también se consideró un medio de cambio para las familias, porque era posible estimular áreas como la comunicación, la cohesión y participación y la creatividad, además de ser una estrategia de intervención adecuada en acciones de prevención y orientación; adicionalmente a partir de estos es posible la reflexión sobre experiencias personales y la confrontación y puesta en común de las ideas de los participantes acerca de un tema en particular.</p>	<p>razones como la baja o alta asistencia y principalmente porque es frecuente que lo programado no resulte como se esperó, por ello se resalta la importancia de tener diferentes alternativas a la mano y prepararse con todas las herramientas posibles.</p> <p>La profesional en formación realizó (7) siete de estos talleres, algunos de los temas venían dados desde los lineamientos del ICBF y otros se planteaban en el programa; como los factores de riesgo y protectores, conflicto armado, sexualidad, manejo de emociones, participación ciudadana y elaboración de duelo.</p>
<b>Grupos focales</b>	<p>A pesar que ser una técnica tradicionalmente utilizada en la investigación, en el contexto de intervención de la organización se ha empleado</p>	<p>Fueron encuentros muy satisfactorios, pues el haber reunido a padres de familia o acudientes con las mismas dificultades les permitió</p>

	<p>como un espacio de encuentro entre pequeños grupos de personas rodeados por las mismas dificultades o necesidades; se trata de una construcción colectiva en la que tiene un papel relevante el sentir de las familias sobre el tema abordado más allá del “deber ser” que viene desde la institucionalidad.</p>	<p>generar un ambiente de mayor confianza para expresarse.</p> <p>Fue posible realizar (2) dos encuentros de este tipo durante el proceso de práctica.</p>
<p><b>Convocatorias, tareas administrativas y actividades culturales y recreativas</b></p>	<p>Las convocatorias tienen por objetivo citar a la población perteneciente al programa para su asistencia a las diferentes actividades llevadas a cabo y se realizaban vía telefónica a través de llamadas y mensajes por medio de Whatsapp.</p> <p>Las demás actividades encierran diferentes tareas realizadas con el objetivo contribuir al cumplimiento de requerimientos faltantes o asuntos de carácter administrativo, que pese a no corresponder con las funciones propias del área de Trabajo Social, deben ser atendidas por los</p>	<p>A pesar de mostrarse como una actividad sencilla, la realización de convocatorias implicaba más que solo informar, pues debían buscarse estrategias de persuasión, expresadas en la empatía.</p> <p>En estas actividades la cooperación es fundamental y también la tolerancia a la frustración son fundamentales, debido a que con frecuencia no son bien recibidas por la totalidad del equipo por no hacer parte de sus labores, por lo cual el papel de las profesionales en formación fue clave incluso</p>



	profesionales del programa sin importar su área de desempeño; como lo es, fotocopiar, imprimir, foliar y archivar documentos en las carpetas que contienen el historial de cada NNA, así como la revisión de los requerimiento de estas; también la realización de carteleras y diversos materiales para eventos y fechas especiales y la participación en la organización y realización de los mismos tanto en la sede de Medellín como en la de Santa Fe de Antioquia	en la realización de pausas activas que contribuía a reducir los niveles de estrés manejados en el programa.
--	---	--

Cuadro 1. Descripción de las actividades. Fuente: autoría propia.

## 5.2. Proyecto “Ideando Sueños”

Esta propuesta de intervención se planteó en torno a una de aquellas necesidades que con mayor regularidad se evidenciaba, y además se registraba en los informes y apreciaciones de los diferentes profesionales de la organización; se trataba del proyecto de vida individual, pues muchos de los familiares o acudientes de los NNA, no contaban con las herramientas o insumos suficientes para dar claridad a un componente como éste en sus vidas, al menos no de modo explícito como se pretende en el programa.

Como ya se ha mencionado, el enfoque teórico que guió la implementación de este proyecto, fue el de las Prácticas Narrativas Colectivas, el cual fue de total pertinencia; pues tales ideas provenientes de M. White y D. Epston en su trabajo terapéutico (Terapia Narrativa), desarrollado y contextualizado en ámbitos familiares y comunitarios, permitió centrarse en las narrativas de las familias resaltando sus ideas individuales, sus valores e historias de vida, que en algunos casos les resultaban restrictivas, según Friedman y Combs (2002) citados por Tarragona (2008) partiendo de la creencia de que:

Todos vivimos nuestra vida por medio de historias —las historias que nos contamos a nosotros mismos, y las historias que otros relatan acerca de nosotros. Esas historias transmiten el significado de nuestra vida; organizan la forma en que experimentamos nuestras relaciones, nuestra identidad, y las posibilidades futuras. Pensamos que la experiencia de las personas acerca del significado de su vida y de sus relaciones cambia por medio de los cambios en la narrativa de su vida. En la medida que cambia la narrativa, también cambia lo que hacemos y lo que percibimos (P.38).

A partir de tal visión, la narrativa se interesa en el desarrollo de conversaciones que llevan a historias alternativas, sin embargo, no se trata de historias al azar sino, como lo afirma Pacheco (2011) “de aquellas que las personas reconocen como historias a través de las cuales les gustaría vivir su vida” (p.19), contribuyendo a que tomen distancia de la influencia que en ellos tienen los problemas a los que hacen frente, quitándole protagonismo a los mismos y encontrando en las nuevas historias descubiertas otras posibilidades y caminos.

Adicionalmente, este enfoque narrativo resultó tanto terapéutico como práctico y fue posible tener en cuenta los contextos de vida de los participantes, teniendo un gran respeto por

sus tradiciones. Y de esta forma, ir modificando a partir de la deconstrucción y la resignificación, dichas historias dominantes en relación a problemáticas que reflejaban estas personas, y, como refiere Pacheco (2011) que no les permitían avanzar hacia nuevos caminos, de modo que al transformarse, también lo haría la vida de los sujetos en cuestión, pues como ya se mencionó, en la medida en que cambia la narrativa, también cambian las prácticas y las identidades asociadas.

Esta breve revisión constituye un soporte para reafirmar la validez de este enfoque en el abordaje del proyecto de vida con las madres, padres y/o acudientes de los NNA, puesto que además fue posible trabajar abriendo un espacio importante a sus potencialidades, para que confiaran en sus conocimientos y dieran mayor relevancia a aquello que los lleve a fortalecer su capacidad de afrontar otras situaciones de dificultad en sus vidas; lo anterior gracias a que “solo el hecho de tomar conciencia de las posibilidades de las que disponen estos padres de familia y cuidadores, puede llevar a que transformen su realidad.” (Chimpén, 2013, párr.10)

También, tomando en cuenta lo ya mencionado, desde las Práctica Narrativas se pudo deconstruir en alguna medida aquellas historias en relación a dificultades y problemas que en los padres de familia y cuidadores tienen mayor dominio asignando nuevos significados y avanzando con un enfoque diferente.

Ya que como lo ilustra Carlos Chimpén (2013) con el siguiente ejemplo: “si yo tengo una historia dominante de que soy buena conductora, cada vez que yo respeto las señales, le doy significado y se agregan a la historia. El día que me multen, como no va de acuerdo con la historia dominante, queda oculto o no tiene tanto significado.”

En tal sentido, la intervención basada en este enfoque contribuyó de alguna forma a la construcción conjunta de nuevas identidades en los padres de familia y/o cuidadores, puesto que además asentaron los valores que fueron opacados por las dificultades, ya que los contravalores

que en ellos tienen mayor relieve alimentan la dominación de esas historias problemáticas, por lo cual, se transformaría la relación que vienen teniendo con las mismas. De esta forma, como refiere Chimpén (2013) se establecía que no hay un camino ‘correcto’ sino muchas posibilidades de dónde pueden escoger ante la perspectiva de sus proyectos de vida.

Además, permitió un tipo de intervención en la cual quien interviene no lo hace desde una posición de “experto”, pues el enfoque se destaca por su “capacidad de empoderar a las personas, transformándose en agentes activos, implicados en la vida de los demás” (Chimpén, 2013, párr.14), abordando conjuntamente lo que se pretendía fortalecer desde sus capacidades y fortalezas, en pro de clarificar el proyecto de vida al alcance de cada uno.

Paralelamente, se resalta el sentido de deconstrucción que se aborda desde este enfoque, gracias a que puede llevar a cuestionar algunas de las ideas que se “dan por hecho”, posibilitaría además, la reflexión en torno a los estándares que se establecen sobre lo que se conoce como proyecto de vida, pues comúnmente se tienen discursos basados en premisas como “ser alguien en la vida” que truncan la clarificación en las metas y deseos de las personas cuando no sienten que poseen lo necesario para llegar a ello, debido a que interiorizan la idea de que sus quehaceres deben enfocarse en lo que la sociedad considera importante y de valor; motivo por el que se desvalorizan los diferentes anhelos o aspiraciones que se tengan.

Por ello, las Prácticas Narrativas han llevado a abrir las diversas alternativas frente a sus elecciones de vida, conectándolos más con lo que prefieran dentro de sus posibilidades, en tanto modos de ser y de pensar, aportando al fortalecimiento del hilo conductor de sueños y anhelos, y lograr que una vez terminada la ejecución del mismo, continúen enriqueciendo por sí mismos.

Así pues, la propuesta de intervención Ideando Sueños se diseñó proyectando la realización de siete encuentros reflexivos, sin embargo, debido a las dinámicas institucionales, a la administración del tiempo y a los cambios en el personal de la misma, solo fue posible realizar cuatro de ellos, por lo cual algunos de sus ejercicios se rediseñaron para trabajar más aspectos, de modo que no se dejaran por fuera actividades claves para el logro de los objetivos planteados al comienzo.

Del mismo modo, inicialmente se había propuesto su ejecución con un grupo específico de personas, sin embargo, la entonces coordinadora del programa determinó que sería mejor abordarlo con la totalidad de la población, sin importar que cada encuentro tuviese una continuidad, por lo que se trató de lograr que de cada uno, los asistentes pudiesen llevarse aprendizajes y reflexiones valiosas, incluso si no asistían o los que le seguían.

La participación fue, en su mayoría, de mujeres quienes eran abuelas, tías y madres biológicas y sustitutas de los NNA que hacían parte del programa; se trataba pues de una gran diversidad generacional, y ya que el proyecto se desarrollaba en torno a las Prácticas Narrativas Colectivas, se requirió de una metodología altamente participativa que a su vez reconociera a los participantes como “expertos” en sus propias vidas, capaces de reflexionar sobre sí mismos y sus circunstancias particulares.

Además, se los consideró personas artífices, autónomas, poseedoras de saber, capacidades y demás herramientas para transformar su realidad; por lo cual, la interventora evitó la imposición de conocimientos sobre ellos, y procuró siempre un proceso de construcción conjunta. A partir de esto, fue posible que los asistentes se implicaran de manera más activa, mostrando como lo afirma Chimpén (2013) una participación tanto emocional como intelectual, que se da mediante la conversación directa y la utilización del análisis dialógico/interpretativo.

Otra de las estrategias, como ya se ha mencionado, giró en torno a la desconstrucción, que tiene que ver con la exploración de los efectos que tienen los discursos sociales dominantes en la vida de los participantes, como lo menciona Tomm (1998) citado por Chimpén (2013) a través de técnicas como las preguntas reflexivas de modo que pudieron llegar a cuestionarse asuntos que hasta el momento solo habían dado por sentados.

Así, empleando estrategias metodológicas como el árbol de la vida, el equipo de la vida, y técnicas como las siluetas y la colcha de retazos, los encuentros iniciales estuvieron relacionados con las bases, la historicidad y la resignificación de las problemáticas que aquejaban a estas personas; posteriormente se enfocaron más en rescatar las diferentes competencias que poseen, pasando a trabajar en estrategias para avanzar hacia la proyección y clarificación de sueños y anhelos, re significando los estándares de lo que significaba para ellos un proyecto de vida.

De manera adicional en todos estos encuentros se trabajó con un ‘álbum de sueños’ personal, en el que los participantes registraban, aprendizajes, herramientas, memorias reflexivas, etc., según la actividad desarrollada. A continuación se describen en mayor detalle las acciones llevadas a cabo en cada uno y los respectivos objetivos, de modo que posteriormente se realice un análisis más profundo acerca de la ejecución del proyecto.

<b>Encuentros</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividades</b>	<b>Observaciones</b>
<b>1.”El árbol de la vida”</b>	Se trató de un medio para el redescubrimiento de valores y para la reconexión con los aspectos positivos del pasado de cada quien, su objetivo fue	<b>1.</b> Reflexión inicial a partir de la canción “Te invito” de la agrupación Herencia de Timbiquí. <b>2.</b> Realización del propio árbol de la	En este primer encuentro se llevó a cabo inicialmente la presentación del proyecto a los asistentes, pues en razón de las dinámicas

	<p>además, el de resaltar las cualidades de las personas; de este modo, se hablaba no sólo de quiénes eran los participantes, sino también de quiénes habían sido, honrando la memoria de sus antepasados. Una técnica eficaz para empezar a potenciar las historias alternativas frente a la historia dominada por las problemáticas.</p>	<p>vida, en el cual las raíces/suelo representaban el legado; el tronco representaba sus valores y aquello a lo cual le asignan mayor valor en la vida; las ramas representaban sus esperanzas; y en las frutas los regalos que la vida les ha dado, las cosas bonitas que les había pasado.</p> <p><b>3.</b> Exposición de los árboles y creación del bosque de la vida.</p> <p><b>4.</b> Reflexión conjunta. (Ver anexo 1)</p> <p>Adicionalmente, en el álbum de sueños se le pidió plasmar a cada uno algo que haya definido su pasado o que los haya marcado de este.</p>	<p>institucionales no fue posible realizar un encuentro a parte para tal fin.</p> <p>El encuentro se realizó con un total de (13) trece personas.</p>
--	--	---	---

<p><b>2.”La silueta de mi ser”</b></p>	<p>Su objetivo central fue el de hacer una reconexión con ‘el verdadero yo’, haciendo conscientes a los participantes de su identidad para que puedan establecer maneras como se visualizan y se representan ante los demás; haciendo visibles además, sus debilidades y aquellos impedimentos o barreras que debían dejar atrás para avanzar en sus vidas.</p>	<p><b>1. Reflexión</b> dinámica a partir de la imitación de espejos en parejas.</p> <p><b>2. Dibujar la silueta de sí mismos</b> ubicando en la cabeza las cualidades y habilidades, en el corazón sentimientos que siempre los acompañan, en las manos cosas en las que consideran que son buenas, en el estómago sus debilidades y el dominio que sobre ellos ejercen, y en los pies, las cosas que consideraban que debían dejar para avanzar en sus vidas o sucesos que preferirían olvidar.</p> <p><b>3. Reflexión conjunta.</b> <i>(Ver anexo 1)</i></p>	<p>El día convocado para este encuentro, el clima estaba bastante lluvioso, por lo que algunas de las asistentes avisaron que no podrían acudir.</p> <p>El encuentro se realizó con (9) nueve personas.</p>
--	---	--	---



		Adicionalmente ubicaron en los álbumes de sueños cómo se ven a sí mismas, respondiendo a estas preguntas: qué las diferencia de los demás, a quién se parecen, qué es lo que más les gusta de mí mismas y qué no; y si les gustaría cambiar algo.	
<b>3. “El equipo de la vida”</b>	El objetivo fue utilizar una metáfora deportiva para permitir que los participantes hablaran de forma diferente sobre las personas que conforman sus equipos de vida, los goles que habían marcado esos equipos y los goles que sus equipos ahora intentarán marcar; acentuado la reflexión sobre el proyecto de vida	<p><b>1.</b> Reflexión sobre los rompecabezas.</p> <p><b>2.</b> Debían dibujar canchas deportivas en papel periódico y ubicar en dónde correspondía, las respuestas a estas preguntas: ¿Quién es tu portero? ¿Quién es tu entrenador? ¿Quiénes son algunos de los otros compañeros de tu equipo de vida, las personas con las que</p>	Al encuentro algunas madres acudieron con sus hijos puesto que estaban en vacaciones escolares, de modo que el ejercicio fue adecuado para que también participaran de él; sin embargo, como la mayoría eran bastante pequeños, una vez que dibujaron sus canchas, prefirieron pasar a colorear las canchas de sus mamás y a

	<p>familiar.</p>	<p>juegas, las personas que te gusta estar en su compañía? Goles que ya haya marcado su equipo y goles que quisieran anotar en adelante, es decir su proyección como equipo.</p> <p><b>3. Reflexión</b> conjunta. <i>(Ver anexo 1)</i></p> <p>Además, en sus álbumes de sueños plasmaron los nombres de los jugadores más importantes en su equipo y también, diseñaron ‘botiquines de primeros auxilios’ para sus equipos de vida, cuyo contenido tenía que ver con herramientas que les ayuden a resolver sus problemas puesto que tras cada partido de fútbol se sufren</p>	<p>adornarlas, pues les parecían “feas” como lo dijo uno de ellos.</p> <p>De este encuentro participaron (10) diez adultos y (5) cinco niños.</p>
--	------------------	--	---

		heridas y dificultades.	
<p><b>4. “La colcha de sueños”</b></p>	<p>El objetivo fue el de propiciar un espacio que permitiera el cuestionamiento abierto y la construcción colectiva de conocimiento en torno a los sueños y lo que implica el dicho ‘ser alguien en la vida’, poniendo en común la idea de que el bienestar para cada persona, así como lo que se requiere para alcanzarlo es completamente subjetivo y debía desligarse de los parámetros impuestos por la sociedad, deconstruyendo tales estándares para un proyecto de vida al alcance. Otro de sus fines fue también, trabajar en la proyección de metas específicas, pues a</p>	<p><b>1.</b> Reflexión inicial, carta a mi yo de 10 años (en el álbum de sueños).</p> <p><b>2.</b> Realización de dibujos de lo que los participantes querían ser de pequeños para luego unirlos con los de los demás como una ‘colcha de retazos’.</p> <p><b>3.</b> Reflexión conjunta que llevó a plasmar una pequeña carta en sus álbumes de sueños a su yo del futuro proponiéndole acciones concretas para mejorar su calidad de vida, y finalmente, una nota sobre las cosas o ideas que deben dejar de lado para llevar a cabo tales metas; las cuales fueron quemadas de manera</p>	<p>Para el momento en el que se realizó este encuentro, gran parte de las personas que habían asistido a los anteriores ya no formaban parte del programa; por ello, los participantes fueron en su mayoría ‘nuevos’.</p> <p>Fue solo en el transcurso de su realización que se decidió trabajar una actividad adicional que era la de la carta al yo futuro y la nota posteriormente quemada sobre lo que debían dejar ir; pues se consideró pertinente unir tales aspectos, en vista de que no se tenía certeza de si se llevaría a cabo otro encuentro.</p>

	partir de la primera actividad pudieron plantear acciones concretas para mejorar su calidad de vida.	simbólica. (Ver anexo 1)  En sus álbumes de sueños tuvieron como tarea redactar un repertorio de sus sueños y metas, tanto pasadas como futuras.	Asistieron (12) doce personas.
--	--	---	--------------------------------

**Cuadro 2.** Encuentros en el marco de la implementación del proyecto “Ideando Sueños”. Fuente: autoría propia.

El primero de los encuentros, llamado *El árbol de mi vida*, proporcionó reflexiones sobre la importancia de reconocer la historia vivida para poder mirar hacia adelante, pues las personas construyen su identidad a partir de historias que les han dejado sus antepasados, de tradiciones, de costumbres, de valores que les han enseñado, así mismo, están compuestos de esperanzas, y por supuesto de cosas difíciles y bonitas que les han pasado; y además, de las experiencias y relaciones en las que participan cotidianamente.

También fue interesante el ejercicio de juntar todo los árboles de la vida, creando un bosque de la vida, pues los participantes pudieron apreciar, inicialmente, lo importante que es que cada persona sea distinta para que una comunidad tenga diversidad y se vea como un bosque, llena de colores, formas, palabras distintas y otras que coinciden; y la habilidad que todos juntos tienen para enfrentar las amenazas de la naturaleza. Pues unidos son mucho más de lo que dan a diario y si prestan atención, verán apoyo en los lugares menos esperados.

Cabe destacar que El árbol de la Vida es una estrategia metodológica tipo taller desarrollada por Nczelo Ncube, David Denborough y el Dulwich Centre Foundation, en el trabajo con niños y niñas sobrevivientes del genocidio de Ruanda; por esto, Chimpén (2013) afirma que “es comúnmente empleada con personas que han sufrido traumas o pérdidas significativas, sin embargo, su uso se ha extendiendo a múltiples contextos” (Párr.32).

Actualmente, ha sido aplicada en países como Canadá, Rusia, Brasil, Nepal, Chile, los territorios palestinos, Australia, México, Grecia, Ecuador, Colombia, etc. Y se ha utilizado con niños y niñas en diferentes contextos incluyendo grupos de refugiados e inmigrantes; comunidades indígenas; personas cuyas comunidades han sufrido algún desastre natural; grupos de adolescentes y adultos que han vivido violencia doméstica, negligencia, abuso físico y emocional o abandono.

Sobre esta metodología inscrita dentro de las Prácticas Narrativas Colectivas, Denborough (2008) citado por Wakhungu (2008), refiere que a partir de su uso, es posible también resaltar las capacidades y los conocimientos de las personas, además de ser un medio para el redescubrimiento de valores. De modo que se habla no sólo de quiénes son los participantes, sino también de quiénes han sido, honrando además la memoria de sus antepasados.

Por su parte, el segundo encuentro, nombrado *La silueta de mi ser*, que está basado en la técnica de las siluetas, profundizó en la importancia del autoconocimiento, en la reflexión de cómo en ocasiones construyen fachadas ante quienes están a su alrededor por diversas razones, convirtiéndose a veces en reflejos de lo que son otras personas. Además, a partir de la reconexión que se intentó hacer consigo mismos, fue posible dar pie al reconocimiento de lo valiosos y

capaces que cada uno de ellos es, abriendo un panorama de posibilidades para lograr nuevas cosas y afrontar ciertas situaciones presentes y futuras.

De otro lado, también se resalta el concepto que trajo a colación una de las madres asistentes, el concepto de olvidar cuyo significado es el de poder recordar sin dolor; pues cuando se habló de las debilidades que ubicaron en los estómagos de sus siluetas, las barreras que más se mencionaron giraban en torno a hechos dolorosos ocurridos en el pasado, como por ejemplo el fallecimiento de familiares.

A partir de ello se realizó la conexión sobre la importancia de darse cuenta de aquello que les detiene de seguir adelante; ante lo cual otra de las participantes, abuela de uno de los niños usuarios, compartió con todos una historia tipo fábula que dejaba como moraleja el hecho de que a veces las personas se conforman con lo que tienen y lo que hacen, y al conformarse, le pueden estar cerrando la puerta a algo.

Posteriormente, el tercer encuentro, *El equipo de la vida*, también enmarcado dentro de las Prácticas Narrativas desarrolladas por David Denborough para el trabajo colectivo, hizo surgir pequeños relatos acerca de por qué las personas que decían que eran importantes para ellos, lo eran, incluso si ya habían fallecido, hablando también del tipo de cosas que les habían enseñado esas personas que fueron llamados entrenadores de sus equipos; lo cual dio paso a un momento de tertulia en el que ellas mismas indagaban por aspectos que les llamaban la atención en las historias de las otras; teniendo siempre de fondo la necesidad en las personas de contar con otros seres que los respalden y apoyen, que puedan trabajar de la mano para alcanzar objetivos.

Y finalmente, con en el encuentro número cuatro, *La colcha de los sueños* -basado en la técnica de las colchas de retazos-, fue posible, a partir de la puesta en común de los dibujos de lo que esperaban ser de adultos, ver que existen diferentes modos con igual validez de acceder o

llegar a determinado punto, situación o conocimiento; revelando además los imaginarios colectivos o mundo simbólico del grupo, para reconstruir a partir de ellos, las redes de sentido compartidas alrededor de los estándares impuestos por la sociedad sobre lo que ‘debe’ ser un proyecto de vida y reflexionando acerca de lo que subyace en la idea de ‘ser alguien en la vida’. Con lo cual se llegó a conclusiones como la dada por una joven al decir a modo de metáfora que “algunas de las flores más lindas crecen por fuera del camino”.

Adicionalmente para todos fue bastante significativo el ejercicio de quemar las notas en las que escribieron aquello que debían dejar ir para lograr otras cosas que les trajeran mayor bienestar, y dos de las asistentes lo asemejaron al cómo a veces se guardan cosas entre las posesiones personales ‘por si algún día sirven’, cuando el fondo se saben que es más la reticencia a dejarlo ir.

Por otra parte, como ya se mencionó, a los participantes les fue dado un ‘álbum de sueños’, el cual permitió acrecentar el impacto de los encuentros, gracias a la permanencia y al poder del lenguaje escrito evidenciado en los enfoques de tipo narrativo. Estos álbumes resultaron siendo para ellos un recordatorio de que en sus pasados hay personas, situaciones o momentos que los definen en la actualidad, constituyendo aspectos que son tanto positivos como negativos, y sin embargo es a partir de allí que se reconocen como diferentes o similares de otros y que de eso hay cosas que les gusta y disgusta o afecta de algún modo y que deberán dejar ir para avanzar hacia otras posibilidades.

También es un recordatorio de que tuvieron, y aún tienen personas importantes y especiales en sus vidas, a las que a veces no ven con aprecio por estar acostumbrados a ellas, y adicional a esto, tendrán presente que disponen de un ‘botiquín’ de herramientas para aliviar las dificultades que de estas personas importantes en sus vidas; herramientas como la paciencia,

perseverancia, la unidad, el perdón, las reglas del juego, etc., que ya poseían o en las que seguirán trabajando dada su relevancia, pues saben que unidos a estos ‘equipos del corazón’ no solo ganarán partidos sino campeonatos enteros.

Finalmente tendrán presente, que a pesar de que en su niñez les hayan dado a entender que al crecer debían ser de tal o cual forma y realizar ciertas metas porque son más válidas que otras, su yo del futuro entenderá que no hubo un orden estricto para realizar los sueños y que estos no tenían que ser solo aquellos que para todos son buenos, pues pudieron ver que a su alcance tenían otras posibilidades que también los llevarán a conseguir lo que para cada uno es bienestar, lo que para cada uno es estar mejor.

### **5.3. Evaluación de la experiencia**

#### **5.3.1. Por los usuarios**

En cuanto a la ejecución del proyecto Ideando Sueños, al inicio de su implementación se evidenció mayor interés hacia su desarrollo en aquellas participantes más jóvenes, por recibir algún tipo de apoyo de parte de la profesional en formación, sin embargo, tras el primer encuentro, las participantes de mayor edad mostraron una actitud incluso más receptiva y comprometida para implementar las recomendaciones brindadas; dos de ellas resaltaron el hecho de que ahora “se sentían con más ganas”, y otra de ellas lo expresó diciendo “cuando me levanto me acuerdo de lo que hablamos y me dan como ganas de hacer más cosas de lo que hago a diario” (Comunicación personal, 2018).

Pues además, en todas tuvo mucha acogida la idea de que la intervención se preocupara por ellas como personas, independientemente de ser madres, abuelas, tías “y no siempre estar recibiendo orientaciones sobre cómo tratar a sus hijos” (Comunicación personal 2019), según lo



expresó una de las participantes. Otra de las apreciaciones dadas tuvo que ver con la importancia que para ellas tuvo el disponer de un espacio para contar historias, validarlas con sus pares y realizar catarsis en cuanto a aquellas que les resultaban dolorosas; por lo que resultó siendo un ejercicio terapéutico también.

Adicionalmente, manifestaron su aprecio por lo novedoso y conveniente que resultó pensarse a sí mismas y a sus vidas de manera diferente a como lo hacen a diario. Y, Finalmente, se resalta el caso de una de las participantes madre de dos niñas usuarias del programa, que tras el cierre de sus procesos en el que se realizó un acto simbólico en compañía del equipo interdisciplinario escribiendo pequeñas cartas a todos los profesionales, expresaba en aquella entregada a la profesional en formación:

*Leidy aunque no me quedé mucho más tiempo en el programa te doy las gracias por todo lo que me enseñaste y por el tiempo que pasó con migo tratando de animarme a que dibujara cuando me pongo aburrída y que bailara aunque no sepa bailar. Me gustaron mucho los grupos que hacíamos con las otras mamás porque nos reíamos mucho y hablábamos como si fuéramos amigas y en poco tiempo aprendí muchas cosas. No se olvide de nosotras (Comunicación escrita, 2019).*

### **5.3.2. Por la institución**

Desde la organización, la asesora institucional evaluó el desempeño de la profesional en formación en la implementación de la propuesta de intervención como

*Una oportunidad muy valiosa que tuvimos para enriquecer la intervención con los usuarios, porque fortaleciste los espacios reflexivos que les brindamos a estas personas. Innovaste con el proyecto que llevaste a cabo, trabajando una teoría tan hermosa y tan*

*pertinente para el Trabajo Social con familias; viste lo mucho que les gustaba a doña Sixta, doña Carmen, doña María, a Erika, a Leidy y seguramente a todas, el venir a tus encuentros, preguntaban cuándo se haría el próximo; esto es algo que se llevarán para sus vidas y tu Leidy como trabajadora social vas a tener la certeza de que contribuiste a eso, eres una excelente profesional, no te falta sino un cartón que lo acredite (Diana, comunicación personal, 2019).*

Y en general, en cuanto al proceso de práctica, la profesional en formación fue evaluada de manera positiva, resaltando

*Las habilidades que tienes para trabajar en equipo, de manera especial tu empatía para con las familias, que se evidenciaban incluso en los saludos tan afectuosos que siempre te daban al llegar al programa; además, la disposición para cumplir de manera adecuada las actividades que te asignaban y tu actitud proactiva ante ellas, eres respetuosa, colaboradora, y disciplinada. Demostraste un gran compromiso para con todos los procesos que aquí llevamos con los usuarios, tuviste una gran creatividad para brindarles estrategias y herramientas que influyeran en la adquisición de habilidades para la vida, para el incremento de las posibilidades de mejorar su desempeño en la cotidianidad, y en el afrontamiento de dificultades (Diana, comunicación personal, 2019).*

### **5.3.3. Por la profesional en formación**

Como profesional en formación, en el campo de intervención con familias, fue posible un acercamiento de primera mano a la realidad vivida por los NNA y sus familias, dimensionando y esclareciendo más el lugar y el papel que juega el Trabajo Social entorno a este tipo de

problemáticas, y entendiendo la multiplicidad de aspectos que se juegan en su abordaje, llegando a un punto en el que el desarrollo de estrategias y habilidades para el trabajo en tal área fue fundamental; se trata de recursos como la intervención en crisis o la contextualización frente a temas que no han hecho parte de la formación académica.

El abordaje con familias desde el Trabajo Social implicó para la profesional en formación, tener siempre a la mano un repertorio de recursos, que van desde técnicas y metodologías especialmente diseñadas para ello, hasta las habilidades aparentemente más simples como el establecimiento de relaciones basadas en la empatía y el respeto, la capacidad de convocatoria, el manejo de las propias emociones, la neutralidad o la habilidad para las manualidades y los diseños artísticos, entre otros.

El poder brindarle nuevas perspectivas de una misma realidad a algunas de las familias con las que se trabajó y rescatar de en medio del caos vivido las capacidades mismas para enfrentarlo, fue algo que resultó en extremo gratificante; al respecto, Greene (1998) citada por Yolanda Puyana (2000), dice que

En el Trabajo Social individual, son fundamentales los siguientes principios de la entrevista: la empatía o el reconocimiento de los sentimientos del consultante y de sus potencialidades positivas, acompañado de autenticidad, respeto por lo que es. Así como no juzgar sus actitudes, hasta interpretarlas como potencialidades para proveer un cambio.

Esta autora además dice que la entrevista implica el encuentro de dos saberes, durante el cual cada uno plasma en el diálogo sus experiencias anteriores y sus conocimientos sobre el otro o la otra, por lo cual fue de vital importancia las habilidades para mediar entre los conocimientos de ambas partes, encontrando aquellos puntos en común que pueden ayudar a trazar el camino a

seguir; situación que se tornaba más complejo cuando se trataba de personas con creencias bastante arraigadas.

En todo ello es importante ver, que a pesar de que en las organizaciones se busque el cumplimiento de unos objetivos y metas en particular, a veces es necesario reevaluar la verdadera relevancia de las mismas, para evidenciar la necesidad de cambiar el foco de atención que se esté dando y atender a otras situaciones que aunque ‘no vengan al caso’ pueden ser más beneficiosas de abordar.

La interacción profesional con familias se entendió además como una forma de participación, que permitiera a la profesional en formación, como lo afirma Zapata (2012) observar y ser observada en su relación, lo que implica una posición de responsabilidad por lo que se dice o deja de decir, o por lo que se hace o se deja de hacer. Un hecho que se vivió además, en aquellas ocasiones en las que los sujetos de intervención eran otros profesionales de las Ciencias Sociales.

Adicionalmente, cabe decir que el diseño y ejecución de un proyecto de intervención por primera vez en el proceso de formación, permitió afianzar la conexión antes evidenciada entre la teoría y la práctica, y reconocer la importancia de los procesos investigativos, la criticidad, la creatividad y sobre todo el precedente de principios éticos planteados desde la profesión.

## **6. Conclusiones y recomendaciones**

El proceso durante la intervención en este campo de práctica dejó consigo una serie de aprendizajes tanto desde el Trabajo social como desde una perspectiva meramente operativa, en cuanto a la relevancia que llegan a tener las dinámicas de funcionamientos en este tipo de

organizaciones. A continuación se presentan pues de estas conclusiones y adicionalmente se brindan algunas recomendaciones generales.

La familia como grupo es vital para el adecuado desarrollo y formación de los NNA, no desde una mirada tradicionalista que exalte los valores morales, sino a partir del reconocimiento de su importancia y en ese sentido, de la necesidad de brindarles protección suficiente para llevar a cabo dicha tarea; una labor que debe fortalecerse desde la institucionalidad con todos sus recursos.

De igual forma, es también importante que durante todas las acciones de intervención llevadas a cabo con dichas familias, especialmente desde las modalidades de restablecimiento de derechos a NNA se esté siempre atento al surgimiento o de signos de cualquier evento negativo que pueda afectar directamente al NNA para tomar acciones al respecto, caso tal de aquellas señales de abusos de cualquier tipo que pueden evidenciarse desde las valoraciones iniciales, para cual son bastante necesarias las habilidades adquiridas en torno a la conversación y entrevista con la población abordada.

El proceso al que ingresa cada NNA se asemeja al engranaje de una máquina, en el sentido de que cada área cumple una función vital en el alcance de los objetivos y el bienestar deseado para esta población; por tal motivo, se considera que en ocasiones la alteración en las dinámicas laborales e institucionales tiene un impacto directo en la intervención brindada y en el propio bienestar de los mismos profesionales, inclusive en aquellas ocasiones en las que se decide mantenerse al margen de tales tensiones. Por lo cual se recomienda generar estrategias desde todas las áreas, para mitigar el impacto de tales eventualidades.

Por otra parte, el campo de práctica ofrece la oportunidad de desarrollar un ejercicio profesional configurado desde la interdisciplinariedad, a partir de lo cual es posible no solo el

fortalecimiento del trabajo en equipo, sino también poner en común diferentes saberes para un mismo fin; enriqueciendo el aprendizaje sobre las diferentes formas de ser, hacer y pensar la intervención. También, con la intervención desde la interdisciplinariedad fue posible que los padres y acudientes de los NNA reflexionaran sobre la importancia de los talleres y espacios formativos tanto grupales como individuales.

Cabe decir que la empatía generada en todos los acercamientos con la población es esencial para la intervención, pues de ello depende el nivel de receptividad y disposición, tan necesarios en adelante para lograr verdaderos cambios y transformaciones en las vidas de estas personas. Así mismo, se recomienda dar una mayor relevancia a las estrategias de convocatoria dirigidas a los NNA y sus familias, pues de ello depende el número de oportunidades que los profesionales tengan para actuar frente a las problemáticas que rodean a estas personas.

Adicionalmente, se resalta la disposición por parte del programa a brindar los recursos materiales necesarios para la realización de todas las actividades planteadas. Y finalmente, aunque el proyecto de práctica fue rediseñado en el transcurso de su ejecución en razón del tiempo, se considera tuvo grandes y valiosos aportes, por lo que se invita a la reflexión sobre la importancia, efectividad y pertinencia que tiene la aplicación de un enfoque narrativo, como el empleado para la propuesta, en la intervención con familias desde el Trabajo Social, pues el mismo es altamente flexible a las necesidades de la población que se pretenda abordar.

## 7. Referencias

Arévalo Barrero, N. S., (2014). *El concepto de familia en el siglo XXI*. Ponencia Foro Nacional de Familia. Bogotá, Colombia: Ministerio de Justicia y del derecho.

Aylwin Acuña, N., y Solar, M. (2002). *Trabajo Social Familiar*. Santiago, Chile: Universidad Católica de Chile.

Barg, L. (2009). *Los vínculos familiares*. Buenos Aires, Argentina: Espacio.

Cadavid, A. (2007). *Las colchas de retazos en la evaluación de la campaña, que tu primer amor sea el amor propio*. Recuperado de <http://www.consultingecho.com/media/files/docs/a9colchas.pdf>

Caro, Toro & Espinosa. (2017). *Sobre ASPERLA*. Recuperado de <http://www.asperla.org>

Chimpén, C. (2013). *De la Terapia Narrativa familiar a las prácticas narrativas colectivas*.

Recuperado de <https://www.psyciencia.com/de-la-terapia-narrativa-familiar-a-las-practicas-narrativas-colectivas/>

Congreso de la República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá D. C.: Congreso de la República de Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 de Febrero 8 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación*. Bogotá D. C.: Congreso de la República de Colombia.

Congreso de Colombia. (2009). *LEY 1361, Por medio de la cual se crea la Ley de Protección Integral a la primera infancia*. Bogotá D. C.: Congreso de la República de Colombia.

Congreso de Colombia. (2018). *Ley 1878*. Bogotá D. C.: Congreso de la República de Colombia.

Consejo Nacional de Trabajo Social. (2015). *Código de ética de los Trabajadores Sociales en Colombia*. Recuperado de

<https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/spanish2/images/Codigo-de-etica-2015-.pdf>

Derrida, J. (2016). Qué es la deconstrucción. Recuperado de <http://rupturacolectiva.com/que-es-la-deconstruccion-jacques-derrida/>

Espinal, I., Gimeno, A. & Gonzáles, F. (s.f.). *Enfoque Sistémico en los estudios sobre la familia*.

Recuperado de <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>

Freeman, J., Epston, D. y Lobovits, D. (2001). *Terapia narrativa para niños. Aproximación a los conflictos familiares a través del juego*. Barcelona, España: Paidós.



García Yepes, K. (2017). *Construcción de Proyectos de Vida Alternativos (PVA) en Urabá, Colombia*. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052017000300009](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052017000300009)

ASPERLA. (2013). *Gestión humana. Carpeta de funciones inherentes al cargo del área de Trabajo Social*. ASPERLA, Medellín.

Greene, A. (1998) citada por Puyana, Y. (2000). La entrevista, un diálogo permanente. *Revista de Trabajo Social*. Recuperado de <file:///C:/Users/personal/Downloads/Dialnet-LaEntrevista-4339115.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2009). *Lineamientos técnicos para la inclusión y atención en familias*. Archivo institucional ASPERLA.

Mejía Trejos, L. (2016). *Un estudio de la técnica interactiva de la silueta como mediación para el trabajo de orientación vocacional*. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/9326/1/3464-0510862.pdf>

Moreno, A. (2014). *Manual de Terapia Sistémica. Principios y herramientas de intervención*. Recuperado de <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000913>

Pacheco, M. (2011). *Terapia Narrativa*. Recuperado de <http://www.fundacionlafrontera.cl/wp-content/uploads/2016/05/TERAPIA-NARRATIVA-Mario-Pacheco.pdf>

Procuraduría General de la Nación. Congreso de Colombia. (2006). *Código de la infancia y la adolescencia*. Recuperado de [http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Visi%C3%B3n%20Mundial\\_Codigo%20de%20Infancia%202011\(1\).pdf](http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Visi%C3%B3n%20Mundial_Codigo%20de%20Infancia%202011(1).pdf)

Proyecto de Atención Institucional, ASPERLA. (2017). *Proyecto de Atención institucional PAI*. ASPERLA, Medellín

Schmidt, S. (2006). *Competencias, habilidades, destrezas prácticas y actitudes. Definiciones y desarrollo*. Recuperado de <https://rmauricioaceves.files.wordpress.com/2013/02/definicion-comphabdestrezas.pdf>

Tarragona, M. (2006) *Las Terapias posmodernas: una breve introducción a la Terapia Colaborativa, la Terapia Narrativa y la Terapia Centrada en Soluciones*. Psicología Conductual.

Vélez, Olga Lucía. (2003). *Reconfigurando el trabajo social: perspectivas y tendencias contemporáneas*. Buenos Aires, Argentina: Espacio.

Wakhungu, C. (2008). *Alzando nuestras cabezas por encima de las nubes. El uso de prácticas narrativas para impulsar acción social y desarrollo económico*. Recuperado de <https://dulwichcentre.com.au/Alzando-nuestras-cabezas-por-encima-de-las-nubes.pdf>

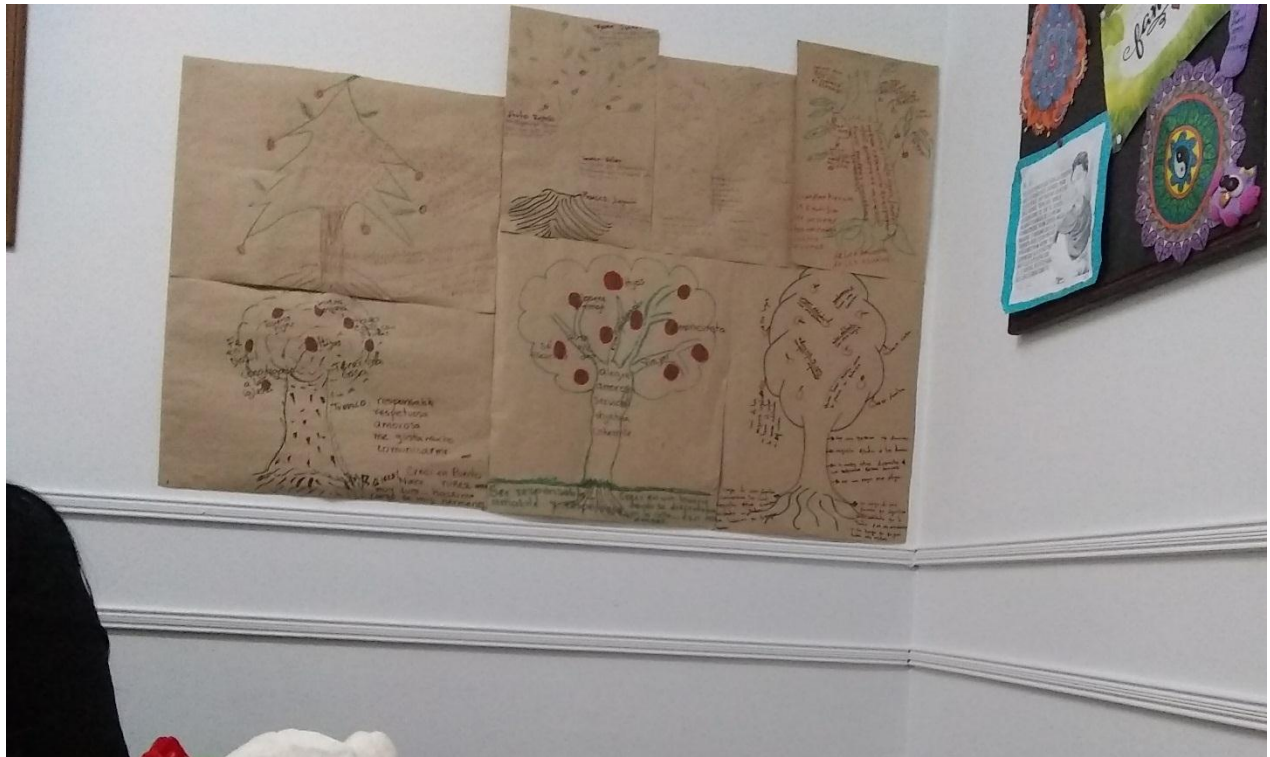
Zapata, B. (2012). *El taller como estrategia metodológica para el aprendizaje activo*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

## 8. Anexos

### 8.1. Anexo 1. Registro fotográfico de los encuentros del proyecto Ideando sueños

[Fotos de autoría propia]. (Medellín, 2018). Encuentro 1. El árbol de mi vida. Archivo personal





[Fotos de autoría propia]. (Medellín, 2018). Encuentro 2. La silueta de mi ser  
Archivo personal





[Fotos de autoría propia]. (Medellín, 2019). Encuentro 3. El equipo de la vida.  
Archivo personal







[Fotos de autoría propia]. (Medellín, 2019). Encuentro 4. La colcha de sueños. Archivo personal



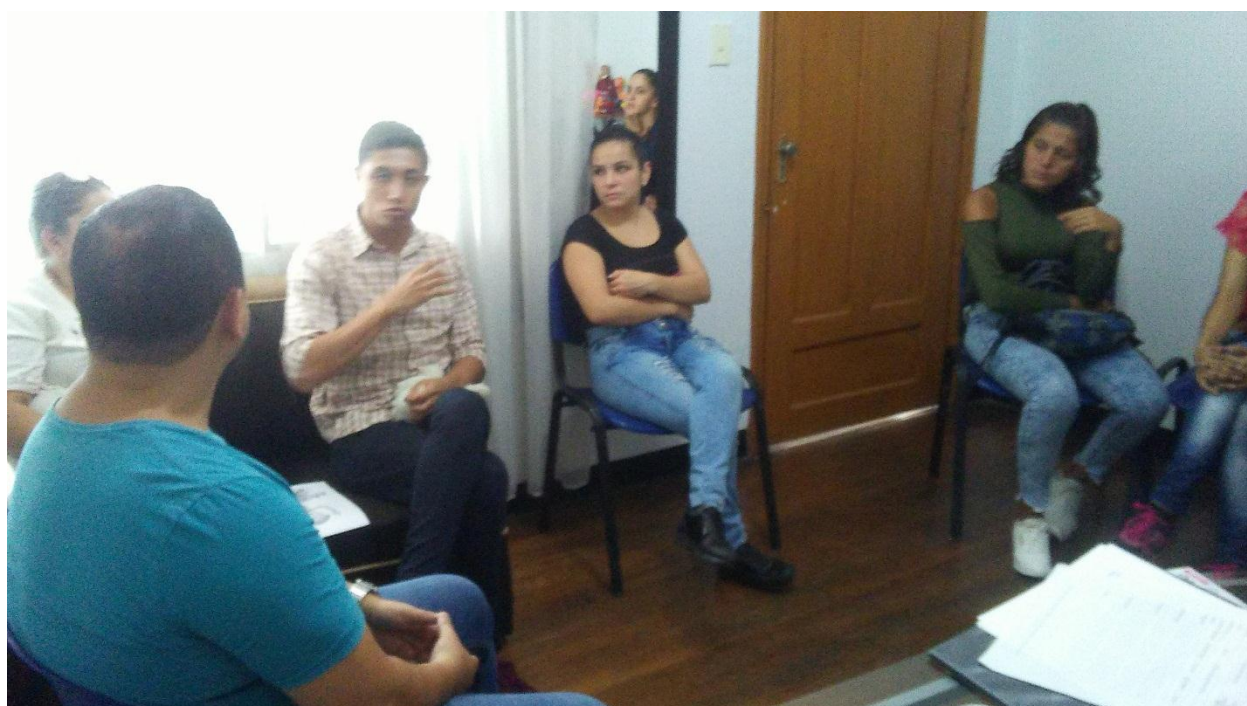


[Foto de autoría propia]. (Medellín, 2018). Álbumes de sueños. Archivo personal



## 8.2. Anexo 2. Registro fotográfico de actividades realizadas en el proceso de práctica

[Fotos de autoría propia]. (Medellín, 2018). Grupos focales. Archivo personal



[Foto de autoría propia]. (Medellín, 2018). Taller sobre elaboración del duelo. Archivo personal



[Foto de autoría propia]. (Medellín, 2019). Taller sobre conflicto armado. Archivo personal



[Foto de autoría propia]. (Medellín, 2019). Taller sobre manejo de emociones. Archivo personal



[Foto de autoría propia]. (Medellín, 2018). Salida pedagógica al Parque Norte. Archivo personal



**[Foto de autoría propia]. (Medellín, 2019). Taller sobre participación ciudadana. Archivo personal**



**[Foto de autoría propia]. (Medellín, 2018). Celebración del día de la antioqueñidad en la sede Santa Fe de Antioquia. Archivo personal**





[Fotos de autoría propia]. (Medellín, 2018). Celebración del día de las brujitas en ambas sedes. Archivo personal

